

319

432811

**CONCEDIDA**

10 MAYO 1976

Int. 22 G.O.P.P.; B.C.R.

MEMORIA DESCRIPTIVA

\*\*\*\*\*

5. Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de In-  
vención, que por veinte años, se solicita para todo el terri-  
torio nacional, a favor de Don José Francisco MACIÁ ELVIRA,  
de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Gra-  
nada nº 77. - - - - -

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS ELECTRONICOS DE ALARMAS  
EN VEHICULOS AUTOMOVILES"

\*\*\*\*\*

10. El objeto de la presente Patente de Invención ha-  
ce referencia a unos perfeccionamientos en los sistemas  
electronicos de alarmas en vehículos automóviles que permi-  
ten detectar la apertura indebida de cualquiera de sus puer-  
tas, un contacto impropio en la bobina de encendido, o  
15. bien la sustracción en el interior del vehículo de un apar-  
to interesado (auto-radio). Con los presentes perfecciona-

POOR  
QUALIT

mientos es posible denunciar dichas eventualidades mediante la actuación intermitente de la bocina del propio automóvil y del encendido, también intermitente, de las luces de posición, obteniéndose por otra parte, un tiempo inicial de seguridad o silencio que permite salir del vehículo luego de haber preparado el sistema de alarma.

5.

Para una correcta interpretación, se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de los perfeccionamientos, acompañándose de una hoja de dibujos en la que se ilustra un esquema abreviado del sistema de alarma según los presentes perfeccionamientos, en el que se han suprimido los accesorios y conexiones de importancia secundaria para prestarle mayor claridad.

10.

15.

Según dicho esquema, los puntos -1- y -2- corresponden al positivo de la batería y al negativo o masa del vehículo; el punto -3- a un terminal del circuito en paralelo de interruptores -4- de puertas; el -5- a la masa del auto-radio -6-; el -7- al positivo de la bobina de encendido -8- o contacto de la llave -9-; los -10- y -11- son sendos puntos de un puente eléctrico en el pulsador de la bocina -12-, y el punto -13- es una toma positiva para las luces de posición -14-.

20.

25.

Al conectar el interruptor -15-, y en el supuesto de estar todas las puertas cerradas, la primera etapa del sistema constituida por los transistores -16- y -17- no entrará en funcionamiento hasta que el colector del segundo -17- no alcance una determinada tensión presente en el condensador -18- que la va adquiriendo a través de -19-, consiguiéndose un tiempo de seguridad (10 segundos según el valor de -19-) para salir del vehículo. Se entiende que de existir algunas puertas abiertas, este tiempo de

30.

seguridad empezará en el momento de cerrar la última.

5. Pasado dicho tiempo y en el caso de abrir indebidamente una de las puertas, su interruptor respectivo -4- conecta a masa dando una conexión negativa al punto -3- que a través del diodo -20- queda establecida por -21- y adaptada por -22- a la entrada del transistor -16- el cual produce un impulso que a través de -23- queda aplicado al transistor -17-. Este a través de -24- pone en saturación a -25- que junto con -26- forma una memoria a través de -27-.

10. Por otra parte, en caso de retirar indebidamente el aparato -6- (auto-radio) se produce una desconexión de masa del punto -5- que pone en saturación a -17- y el impulso correspondiente excita igualmente la memoria indicada.

15. Asimismo, al recibir a través del diodo -28- una señal positiva procedente de la bobina de encendido -8-, debido a una manipulación indebida en la llave de contacto -9- se excita directamente la repetida memoria.

20. Una vez la memoria está excitada y transcurrido un lapso de tiempo (5 segundos aproximadamente) ocasionado por el temporizador -29- -30- se pone en funcionamiento el basculante -31- -32- que excita el relé -33- el cual acciona los interruptores conjuntos -34- -35-: el primero de ellos -34- establecerá un puente paralelo al pulsador de la bobina -12-, mientras que el segundo -35- pondrá a las luces de posición -14- en comunicación directa con el positivo -1- de la batería, sonando aquella y encendiéndose estas últimas por espacio de un minuto, tiempo en que se efectúa la carga del condensador -36- que tomando una tensión positiva de -30- a través de -43- satura a -37- -38-, con lo que la tensión en -27- cae por debajo de la necesaria para mantener a la memoria en saturación.

25.

30.

Los diodos -39- -40- aceleran las descargas de -36- y -41- una vez queda en reposo el circuito ;efectuadas dichas descargas se reactiva la memoria renovándose el ciclo con las actuaciones y silencios descritos.

5. El diodo -42- protege el sistema en el caso de inversión de polaridad.

Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

N O T A

15. Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1a.- Perfeccionamientos en los sistemas electrónicos de alarmas en vehículos automóviles, caracterizados por comprender una etapa inicial compuesta por dos transistores, el primero de los cuales está conectado al circuito en paralelo de interruptores instalados en las puertas del vehículo, de forma que al establecer contacto con masa uno de éstos por la apertura indebida de su puerta respectiva, la citada etapa produce un impulso que excita una memoria transistorizada, la cual gracias a la etapa siguiente constituida en temporizador por carga de condensador, pone retardadamente en funcionamiento un par basculante transistorizado que excita un relé el cual acciona a dos interruptores conjuntos: uno de ellos establece un puente en el pulsador de la bocina del propio vehículo, mientras que el otro da co-

- riente positiva a las luces de posición, sonando aquella y encendiéndose éstas últimas durante el tiempo en que se efectúa la carga del condensador de un segundo temporizador, completada la cual producirá la caída de la tensión necesaria para mantener a la memoria ya descrita, habiéndose previsto los diodos oportunos para acelerar la descarga del condensador de cada temporizador con lo que se reactivará la memoria, repitiéndose el ciclo con las actuaciones y silencios descritos.
- 5.
10.                   2a.- Perfeccionamientos en los sistemas electrónicos de alarmas en vehículos automóviles, según la anterior reivindicación, caracterizados porque el segundo transistor de la etapa inicial está en contacto con el negativo a través de la masa del aparato cuya sustracción convenga denunciar, de forma que al faltar éste se produce una desconexión del negativo que pone en saturación al citado transistor y el impulso consecuente, excita igualmente la memoria siguiente.
- 15.
20.                   3a.- Perfeccionamientos en los sistemas electrónicos de alarmas en vehículos automóviles, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque la memoria presenta una conexión con el positivo de la bobina de encendido, de manera que al recibir ésta una señal positiva por una manipulación indebida en la llave de contacto, dicha memoria es excitada directamente.
- 25.
30.                   4a.- Perfeccionamientos en los sistemas electrónicos de alarmas en vehículos automóviles, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque el segundo transistor de la etapa inicial va adquiriendo una determinada tensión para su colector mediante un condensador y resistencia oportunos, y mientras no la alcanza no entra en funciona

miento, consiguiendo así un retardo que da tiempo para salir del vehículo tras haber conectado el sistema de alarma.

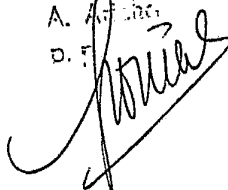
5a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS ELECTRONICOS DE ALARMAS EN VEHICULOS AUTOMOVILES.

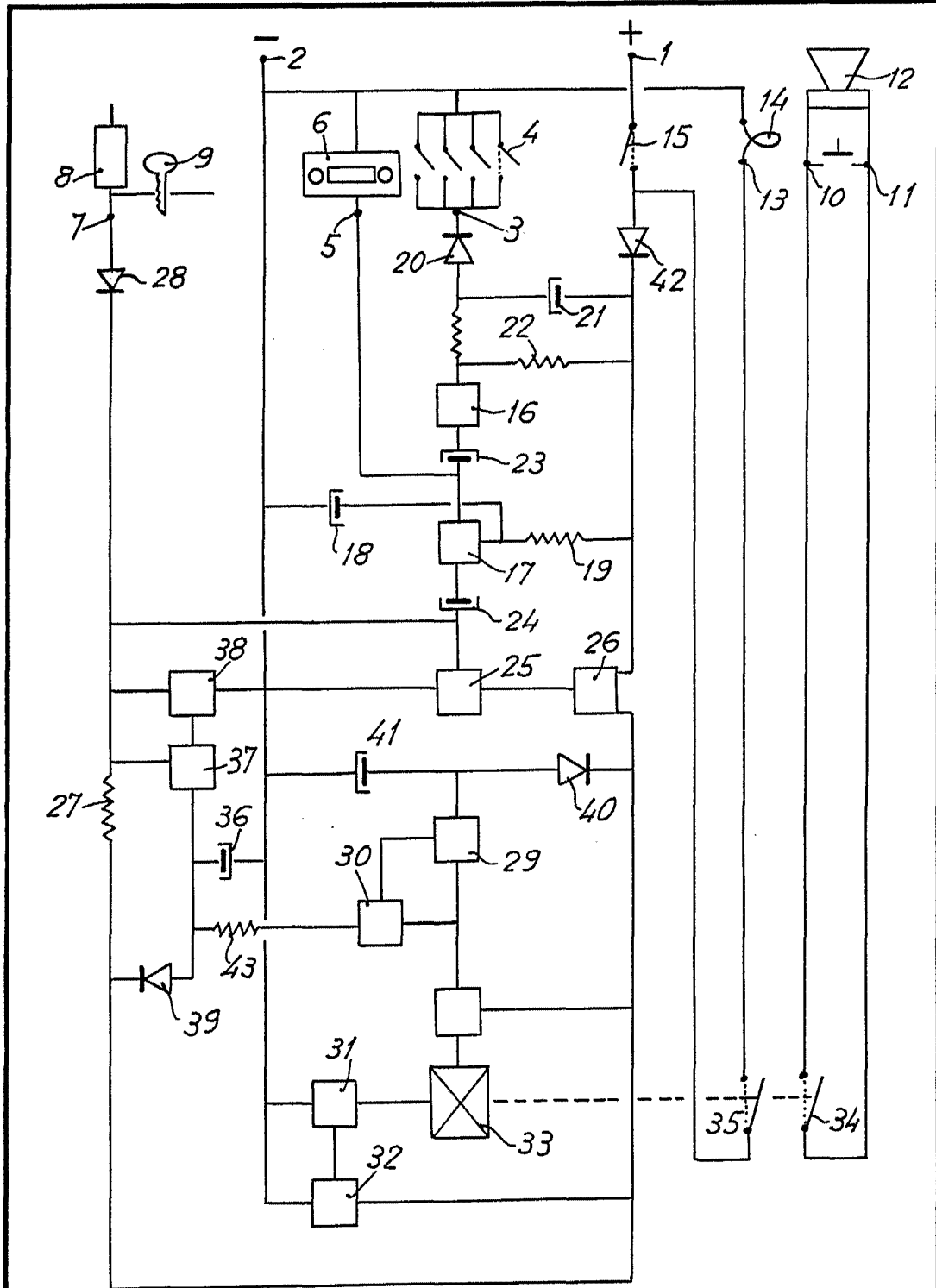
5.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 77 de Diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

P.A.,  
A. G. L. G.  
D. F.





Madrid, 31 Diciembre 1974

p.a.  
*[Handwritten signature]*

Escala variable